

# Caracterización de la terminología del sector de la marroquinería

## Characterization of Leather Industry Terminology

### Autoría

MARÍA GARCÍA ANTUÑA

Universidad de Sevilla, España

[mgantuna@us.es](mailto:mgantuna@us.es)

<https://orcid.org/0000-0003-4947-5317>

### Resumen

En el contexto actual de la actividad económica española, se ha observado un notable incremento en la realización de trabajos terminográficos plurilingües en diversos sectores artesanales e industriales. Este fenómeno se atribuye principalmente a la creciente demanda de comunicación internacional, derivada del incremento en las relaciones comerciales con otros países, lo que ha promovido el desarrollo de investigaciones colaborativas entre distintas áreas de conocimiento. Bajo este prisma multidisciplinar, se ubica la presente contribución, que trata de abordar la caracterización terminológica de la lengua de la marroquinería en español, como primer paso de un trabajo plurilingüe. Así, el objetivo principal ha sido el de describir, desde un punto de vista lexicogenético, el vocabulario de este sector artesanal en Ubrique. Para ello, hemos partido de una contextualización histórica y social de la actividad marroquinera en esta localidad gaditana, ya que esta ha desempeñado un papel histórico destacado como epicentro de la producción de artículos de piel, distinguiéndose por la excelencia y precisión de sus trabajos. Por otra parte, la base para la extracción de los aproximadamente 1 900 términos analizados ha sido un corpus textual monolingüe (español) y mixto compuesto por textos escritos y por textos orales de, aproximadamente, 580 000 palabras. Los resultados de este análisis nos muestran que el vocabulario de la marroquinería está marcado por lo artesanal y lo tradicional de su actividad, que apenas ha sufrido un desarrollo industrial importante, lo que implica, por un lado, la preservación de términos específicos relacionados con las técnicas artesanales del zapatero a lo largo del tiempo, y, por otro lado, la incorporación de términos más actuales en concordancia con la modernización de este sector artesanal. Esto se ha reflejado también en el ámbito lexicogenético, particularizado por la no relevancia de mecanismos formales tan recurrentes en otras lenguas científico-técnicas como la composición sintagmática o el acortamiento de palabras y por tratarse de un léxico cuya base es, ante todo, patrimonial, o está formado por préstamos tan arraigados en nuestra lengua y cultura que pasan desapercibidos para el lego en historia de la lengua.

### Palabras clave:

lengua de la marroquinería; lenguas de especialidad; terminología; lexicogénesis; neología de forma; neología semántica; préstamos; Ubrique.

### Para citar este artículo:

García Antuña, M. (2024). Caracterización de la terminología del sector de la marroquinería, *ELUA*, 42, 47-63. <https://doi.org/10.14198/ELUA.26955>

Recibido: 31/01/24

Aceptado: 11/04/24

© 2024 María García Antuña



Licencia: Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## Abstract

In the current context of Spanish economic activity, there has been a notable increase in the production of multilingual terminological works of various artisanal and industrial sectors. The increasing international commercial transactions have stimulated collaborative research efforts across diverse fields of knowledge. It is under this multidisciplinary framework that the present contribution is located, which attempts to address the terminological characterization of the language of leather goods in Spanish, as a first step towards a multilingual work. The main objective is to comprehensively describe the vocabulary employed in the artisanal sector in Ubrique from a lexicogenetic approach. To accomplish this goal, we have contextualized the historical and social dimensions of the leather industry in this town of Cádiz, since it has played an important historical role as the epicenter of the production of leather goods, distinguished by the excellence and precision of its work. On the other hand, the basis for the extraction of the approximately 1 900 terms analyzed has been a combination of monolingual (Spanish) and mixed textual corpus composed of both written and oral texts of approximately 580 000 words. The results of this analysis show that the vocabulary of leather industry is characterized by its artisanal and traditional essence, which has hardly undergone significant industrial development. This implies, on the one hand, the preservation of specific terms related to the shoemaker's artisanal techniques over time, and, on the other hand, the integration of more contemporary terms in accordance with the modernization of this artisanal sector. Moreover, this phenomenon is also reflected in the lexicogenesis, as evidenced by the lack of relevance of formal mechanisms commonly observed in other scientific and technical languages, such as syntagmatic composition or word abbreviation. The lexicon predominantly comprises terms with a heritage base, or loanwords deeply embedded within our language and culture, often overlooked by those less familiar with its historical evolution.

## Keywords:

language of leather industry; specialized languages; terminology; lexicogenesis; formal neology; semantic neology; loanword neology; Ubrique.

## 1. INTRODUCCIÓN

La expansión global de la moda de la piel, así como la demanda creciente de información actualizada sobre este campo resalta la importancia crítica de estudios terminológicos que favorezcan una comunicación efectiva en torno a estos sectores industriales. A medida que los productos de piel trascienden fronteras y conquistan nuevos mercados, la traducción se convierte en un puente esencial para superar barreras lingüísticas y culturales. La terminología juega un papel crucial al garantizar la coherencia y la comprensión uniforme de los términos técnicos y especializados en diferentes idiomas. En un contexto global, la comunicación efectiva no solo facilita transacciones comerciales sin fisuras, sino que también contribuye a la construcción de una imagen de marca coherente y comprensible a nivel internacional. En este marco internacional, la industria manufacturera de la piel en España

ha alcanzado un gran reconocimiento, consolidándose como el segundo país productor de Europa. De este modo, a pesar del declive impuesto por la pandemia, en el último informe de la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería, en adelante ASEFMA, (2023) se ha observado una recuperación en el contexto específico de la marroquinería. Así, se ha registrado un repunte importante influyendo de manera positiva en el aumento de la producción nacional y en las exportaciones, que representan un porcentaje significativo del total de la producción del sector, alcanzando los 1 209 millones de euros, lo que representa el 53,40% de la producción destinada a los mercados internacionales. Es precisamente, en este contexto internacional, en el que se ubica este estudio, en el que analizar el léxico desde una perspectiva lingüística favorecerá una mayor precisión terminológica, siendo este un paso fundamental para poder abordar de manera efectiva la traducción.

En concreto, el objetivo principal de esta contribución es el de caracterizar la terminología de la lengua de especialidad de la marroquinería, describiendo, desde un punto de vista lexicogenético, el vocabulario de este sector industrial. El corpus que ha servido de base para la extracción terminológica, como veremos en el apartado correspondiente a la metodología, está conformado por textos orales y escritos en su mayoría procedentes de fuentes de Ubrique.

El motivo de centrar nuestra investigación en esta localidad gaditana se debe a que esta ha desempeñado un papel histórico destacado como epicentro de la producción de artículos de piel, distinguiéndose por la excelencia y precisión de sus trabajos. La arraigada tradición en esta región, combinada con la constante búsqueda de innovación tecnológica, ha posicionado a la industria marroquina ubriqueña como un referente a nivel nacional e internacional. Además, la exitosa colaboración con marcas reconocidas ha sido esencial para consolidar su reputación a nivel mundial. Esto es confirmado por los datos recogidos por ASEFMA (2023), donde Andalucía se mantiene como la región líder en la distribución industrial por comunidades autónomas, con un total de 479 empresas registradas, que reflejan cerca del 30% del total en España.

Antes de comenzar con nuestro estudio terminológico, debemos considerar que las peculiaridades de este vocabulario vinculado a la marroquinería como oficio implican un enfoque metodológico distinto al puramente lingüístico. En este sentido, Lapesa (1978, pp. 15-16) en su artículo «Historia lingüística e historia general» hace alusión a la existencia de una doble perspectiva desde la que acercarse a la historicidad de los estudios lingüísticos: por una parte, quienes «conciben la evolución de las lenguas separada de la vida de las comunidades que las han hablado» y, por otra, aquella perspectiva sostenida por quienes defienden que «la evolución lingüística es una manifestación del espíritu y vida de las comunidades de hablantes». Desde esta última perspectiva es desde donde planteamos este primer epígrafe, con el fin contextualizar esta lengua de especialidad.

## 1.1. Contexto histórico y social de la marroquinería en Ubrique

La artesanía de la piel y el cuero e industrias derivadas han gozado de gran tradición en la localidad gaditana de Ubrique, artesanía, por otra parte, necesaria y universalmente ejercida.

Los primeros vestigios de esta tradición artesanal se ubican ya en la antigua ciudad romana de Ocuri (s. I y II d.C.) en la que se encuentran «unos supuestos restos de una primitiva fábrica de curtidos hallados en el valle fluvial del asentamiento» (Cabello Janeiro 1987, pp. 73-86). El agua de la sierra, las minas de sal, la piedra caliza, el corcho de los alcornoques, la cabaña ganadera que aprovecha los abundantes pastizales y prados (vacuno, ovino y cabrío) (Lucendo Monedero 2009, pp. 68-69) junto al desarrollo de las comunicaciones (red de las calzadas romanas) favoreció el crecimiento y la consolidación de esta actividad industrial en esta zona de la sierra gaditana.

Posteriormente, la práctica de esta tradición del curtido de la piel fue conservada por la población musulmana asentada en Ubrique Alto, de este modo, tal y como afirma Lucendo Monedero (2009, p. 73), no solo en Ubrique, sino en toda la España andalusí las técnicas y métodos de tratamiento de la piel de origen magrebí fueron asimilados con resultados de alta calidad.

Sin embargo, no será hasta 1752 cuando se encuentre el primer testimonio escrito sobre las fábricas de curtición en Ubrique. En este año, las autoridades locales de la villa, ayudadas por unos peritos de esta, fueron sometidas como todas las demás poblaciones de las «Castillas» a un «Interrogatorio» constituido por 40 preguntas. Con estas se pretendía obtener una visión panorámica del Reino. Esta iniciativa, cuyo objetivo final era una gran reforma fiscal (la Única Contribución), fue puesta en marcha por Real Decreto de Fernando VI el 10 de octubre de 1749. Las respuestas de este interrogatorio constituyeron una parte de lo que más tarde se denominó el Catastro del Marqués de la Ensenada.

De acuerdo con el estudio sobre las Respuestas Generales realizado por Pérez García y Bazán Jaén (1994, p. 95),



Ubrique, a mediados del siglo XVIII, era una villa de Señorío perteneciente al Duque de Arcos, Nájera y Maqueda, quien conquistó esta población junto con otras de la Serranía de Villaluenga en 1485. Compartía su término municipal con Benaocaz, Grazalema y Villaluenga que formaban las cuatro villas de la Serranía, de la que esta última era cabeza. Todas ellas pertenecían al reino de Granada.

Según el Catastro, Ubrique contaba con aproximadamente 1 000 vecinos cuya actividad económica principal era la agricultura, aunque, ya se encontraba la presencia de dos curtidurías pertenecientes a D<sup>a</sup> María Viruez y D. Bartolomé Romero Asensio e incluso se documenta la existencia de un caudal de términos de los oficios relativos a la piel (*curtidor, zurrador, zapatero de obra prima, zapatero de obra gruesa o vacuna, zapatero remendón, batanero y taconero*).

Es a partir del siglo XIX cuando volvemos a encontrar información sobre las actividades económicas de los habitantes de Ubrique. De este modo, el hecho de que la artesanía de la piel y todas las industrias derivadas tuvieran una especial repercusión en el siglo XIX en la villa de Ubrique queda patente al encontrarse referencias a estas en algunas fuentes bibliográficas importantes, concretamente en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* publicado entre 1845 y 1850 por Madoz:

UBRIQUE: v. con ayunt. en la prov. de Cádiz. [...] PROD.: poco trigo y algunas semillas, muchas hortalizas y frutas; hay ganado lanar, cabrío, vacuno y yeguar, y caza de conejos y perdices. IND.: hay 4 tejedores de paños ordinarios, 42 de jergas bastas, 4 tenerías de curtidos cuyas primeras materias se importan de varios puntos (Madoz 1845-1850, pp. 294-295).

También en la villa de Ubrique y en un ambiente decimonónico, Pío Baroja ubica la historia de su célebre antepasado Eugenio de Avinareta, «hombre de mar y de acción, guerrillero, liberal y escéptico» (Bataillon 1931, p. 256). «La ruta de este aventurero» se distribuye en un amplio arco temporal, que

va desde 1808 con el inicio de la guerra de la independencia, hasta aproximadamente mediados de siglo. Las alusiones que se hacen a la villa testimonian la relevancia del sector de la piel en esta zona de la sierra gaditana:

Pasé a Ubrique, pueblo bastante mísero, en donde todo el mundo se dedicaba a hacer contrabando con la mayor impunidad y a coser petacas de cuero. Me chocó que se vendiese el tabaco de contrabando a la vista de todo el mundo, y me dijeron que el gobierno no se atrevía a mandar aduaneros (Baroja 1976, p. 143).

Ya en el siglo XX, vemos cómo el dinamismo económico inicia un cambio de tendencia perceptible ya en los últimos años del siglo anterior con un desarrollo importante del sector industrial. Así, en estos años Ubrique «era una zona poco industrializada, solamente contaba con unas pocas pequeñas industrias (fábricas de paño, de curtidos, de jabón y de lana), y era mayor el número de pequeños artesanos» (Yuste Reguera 1990, p. 105). Entre las industrias y artesanías predominaban los trabajadores del curtido (17,72% del sector secundario), seguidos de los trabajadores de la industria o artesanía textil. De este modo, fabricantes y tejedores de paños y fabricantes de lanas sumaban un 9,47% del total de los trabajadores del sector secundario, tal y como recoge la historiadora, en 1823 la mayor parte de la población activa aglutinaba a trabajadores del campo, ganadería y explotación forestal (agricultores, cosechadores de viñas, cardadores, cosecheros, carboneros, hortelanos, ganaderos, cabreros, etc.), mientras que el sector terciario representaba tan solo el 5,74 % del total de la población laboral, limitándose a posaderos, tenderos, barberos, boticarios y algunos oficios más.

A mediados del s. XX, mientras el resto de la población activa de España sufría un proceso de «ruralización» tras la Guerra Civil, en Ubrique, sin embargo, la artesanía y la industria cobraron especial interés en 1940 y sobre todo en 1950 donde existe ya un predominio importante del sector industrial (García Antuña 2016). Este crecimiento industrial, que en el resto de España se



interrumpió entre 1930 y 1950, empieza a surgir en Ubrique antes del desastre de la Guerra Civil. Concretamente, ya durante el período de la II República, en Ubrique se produce un importante trasvase de la población activa del sector primario al secundario, produciéndose ese desarrollo industrial. Así, «Ubrique pasó de contar en 1932 con 900 obreros del campo y unos 340 trabajadores del sector secundario, a poseer ya en 1934 menos de 700 obreros agrícolas y pasar la cifra de población activa industrial en poco tiempo a acercarse a 450» (Sígler Silvera 1987, p. 266). Desde 1991, en la distribución sectorial de la población activa del pueblo ha existido un claro predominio del sector industrial (sector secundario), siendo la principal actividad económica en él desarrollada la manufactura del cuero. Estas cifras difieren considerablemente con la estructura sectorial del conjunto de la provincia de Cádiz y de Andalucía en general.

## 2. MARCO TEÓRICO

A pesar del creciente interés que han suscitado los estudios sobre la terminología y, en general, las lenguas de especialidad en la lingüística aplicada en los últimos años, la frontera conceptual y terminológica de este término aún permanece difusa. Este fenómeno no solo se limita a la delimitación del concepto en sí, sino también a su denominación. La necesidad de establecer límites conceptuales y términos precisos se justifica no solo por la proliferación de expresiones, sino, lo que es aún más crucial, por el requisito de que toda disciplina que aspire a un estatus científico defina claramente su objeto de estudio en relación con otras disciplinas, emplee metodologías de análisis específicas y desarrolle una terminología propia que esté sujeta a evaluación crítica. Términos como *lenguas de especialidad*, *lenguajes de especialidad*, *lenguas especializadas*, entre otros, han coexistido en la literatura con diferentes acepciones terminológicas. A propósito de esto, el lingüista alemán von Hahn (1983, pp. 60-61) considera que esta multiplicidad de denominaciones (*Arbeitssprache*, *Berufssprache*, *Gruppensprache*, *Fachkommunikation*, *Fachprosa*, *Fachsprache*, *Fachtext*, *Register*, *Sachprosa*, *Sachsprache*,

*Sachtext*, *Sekundärsprache*, *Sondersprache*, *Sprache der...*, *Subsprache*, *Technolekt*, *Teilsprache*, *Terminologie*, *Varietät*, *Variante*, *Zwecksprache*) no es aleatoria sino que responde, en general, a la poliedricidad del concepto, ya que su estudio puede ser abordado desde distintos enfoques. De este modo, el término utilizado varía según la perspectiva de la que partamos, esto es, según tengamos en cuenta: el contenido (*Inhalt*), donde encontraríamos las denominaciones del lenguaje de la química o de la marroquinería, por ejemplo; los papeles de emisor/receptor (*Sprecher/Hörer*), perspectiva bajo la que se han englobado todas aquellas denominaciones relativas a estas lenguas entendidas desde un punto de vista social, como lenguas de grupo, lenguajes sectoriales o jergas, entre otros; la intención/función (*Intention/Funktion*), que se ha caracterizado por la situación comunicativa en la que se produce el texto de especialidad y que se ha relacionado con las denominaciones de registro o funciolecto, o desde el sistema lingüístico (*Sprachsystem*), como se observa en el esquema 1.

Nosotros partimos del término *lengua de especialidad* como «los lenguajes de las ciencias, las técnicas y las profesiones» (Gómez de Enterría 2001, p. 7). De este modo, entendemos la lengua de especialidad como término hiperónimo, esto es, en palabras de Gutiérrez Cuadrado y Garriga Escribano (2020, p. 200) «toda lengua de la ciencia es una lengua de especialidad, pero no toda lengua de especialidad es una lengua de la ciencia» y la definimos, siguiendo a Cabré y Gómez de Enterría (2006, p. 27), como los «subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, que se utilizan en situaciones consideradas especializadas por sus situaciones comunicativas», siendo el léxico, junto a las marcas discursivas el «conjunto de rasgos lingüísticos más destacado» que distingue a estas lenguas de especialidad de la lengua común (Gómez de Enterría 2001, p. 7). En este sentido, Calonge (1995, p. 184) afirma que: «el vocabulario científico técnico no tiene nada que ver con el vocabulario general de la lengua. El vocabulario científico y técnico, en sus parcelas correspondientes, forma parte de las ciencias y

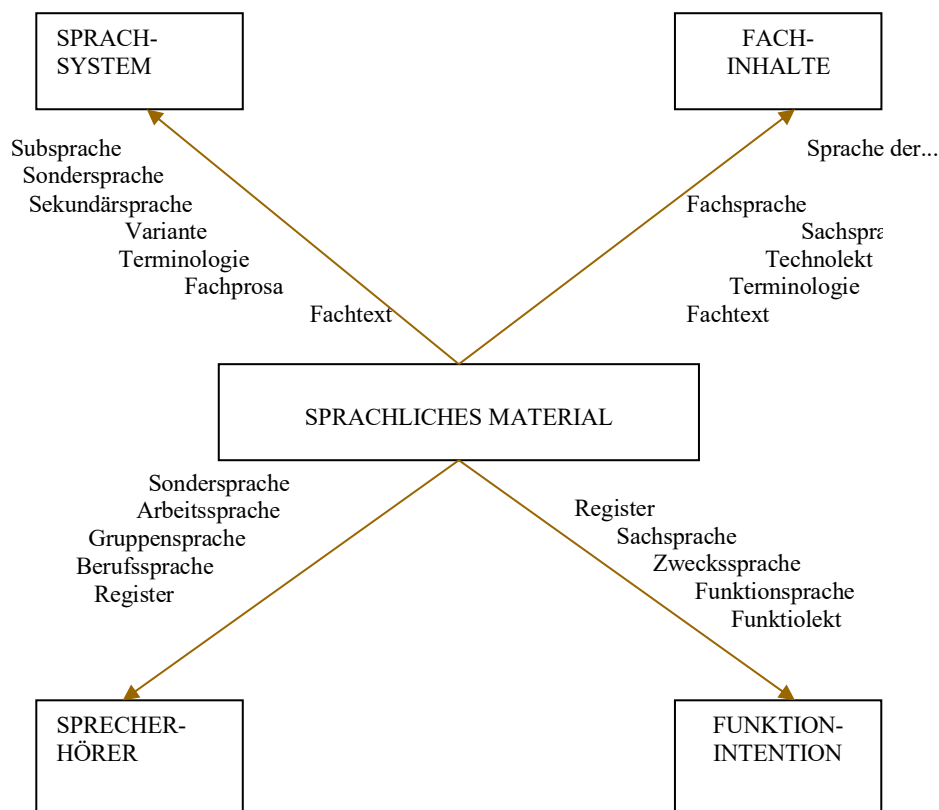


Figura 1. Propuesta terminológica de Hahn (1983)

técnicas a cuyos significados representa». Tal y como explicita Martín Zorraquino (1997) estas propiedades específicas de este vocabulario tendrán también implicaciones en el ámbito lexicogenético.

Cabré (1993, p. 189), en este sentido, ya establece una tripartición de los recursos para la formación de nuevos términos, además de los préstamos y los calcos. De este modo, distingue entre recursos formales, recursos funcionales y recursos semánticos. En palabras de Díaz Hormigo (2020, p. 79), la terminóloga distingue entre «neologismos de forma, neologismos de función, neologismos semánticos y neologismos de préstamo». Entre los recursos formales para la creación de nuevos términos, Cabré señala la derivación (por prefijación o sufijación), la composición, entre la que incluye la composición actual, que se correspondería con la composición gráfica, la composición culta (mediante prefijoides y sufijoides) y la composición híbrida; la sintagmación, a la que nosotros aludiremos como composición sintagmática, que es aquella mediante la cual se obtiene una nueva unidad «a partir

de una combinación sintáctica jerarquizada de palabras»; y, finalmente, el recurso formal de truncación, por la que se produce una reducción de una unidad léxica. Dentro de los recursos funcionales incluye aquellos que son el resultado de una conversión sintáctica y los formados por la lexicalización de una forma gramatical (no los hemos considerado en nuestro análisis). Y, entre los recursos semánticos, según el tipo de modificación semántica de la forma base, distingue entre la ampliación de significado, restricción del significado y cambio del significado.

Con respecto a estos últimos recursos, en nuestro análisis, hemos partido del concepto de neología semántica o de sentido entendida «como la diferente manifestación semántica de una palabra o significante ya existente en la lengua» (Díaz Hormigo 2020, p. 87), aunque teniendo en cuenta únicamente el procedimiento de la transferencia semántica, como «las creaciones neológicas por metáfora, por antonomasia, por metonimia o sinécdoque o por elipsis originada en combinatoria léxica y, por tanto, promotora de cambio semántico».

No todos estos recursos lexicogenéticos aparecen de forma homogénea en todas las lenguas de especialidad. Esto es, lo que puede caracterizar el vocabulario de una lengua científica, no tiene por qué reflejarse en una lengua vinculada a las artes u oficios, como el caso del vocabulario de la marroquinería, aunque, en ocasiones «algunos de estos saberes técnicos» puedan «explotar el mismo arsenal terminológico cultista» de las denominadas ciencias puras, como aduce Álvarez de Miranda (2005, p. 270). En este contexto, el propósito de esta contribución radica en la caracterización terminológica del léxico de la marroquinería, con el objetivo de identificar y describir los mecanismos de creación léxica más recurrentes en esta lengua técnica. En este sentido, este trabajo sigue la línea marcada por Corveddu (2018, p. 37), quien, centrándose en los estudios del s. XVIII, alude a la necesidad de rellenar el vacío existente “a la hora de analizar el vocabulario que atesoran las obras pertenecientes a las artes y a los oficios” frente a la abundancia de estudios sobre la nomenclatura química, médica o de la botánica. Si bien nuestra investigación parte de un corpus sincrónico para la extracción terminológica, también hemos realizado algún análisis diacrónico que nos ha permitido evidenciar la estaticidad de un léxico marcado por lo artesanal y lo tradicional de la actividad que refleja.

### 3. METODOLOGÍA

En este apartado metodológico describiremos, en primer lugar, la compilación del corpus textual del que hemos partido y, en segundo lugar, la gestión del corpus y el procedimiento para la extracción de las unidades terminológicas.

#### 3.1. Compilación del corpus textual

La compilación de este corpus textual constituye uno de los principales resultados del Proyecto de Investigación de Excelencia (propuesta de Proyecto Motriz) de la Junta de Andalucía, titulado «Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el sector de la piel en Andalucía» (HUM6823),

dirigido por el Prof. Casas Gómez y concedido al grupo de investigación «Semaínein» y a la Fundación MOVEX Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía. Además, esta compilación del corpus estuvo asociada a dos contratos OTRI (transferencia de resultados de investigación) entre la Asociación de Empresas de Complementos de Moda y Piel (EMPIEL) y la Universidad de Cádiz.

El proyecto terminográfico, denominado *Léxico específico de la piel*, partió de una dificultad importante: la escasez de fuentes bibliográficas específicas del trabajo artesanal del marroquiner, algo que marcó las pautas metodológicas a seguir. De este modo, fue necesario ampliar las fuentes escritas sobre el área de la marroquinería. Es por ello, por lo que, en un primer momento, se realizó una aproximación a la materia a partir de las visitas a los Museos de la Piel de Igualada (Barcelona) y de Ubrique (Cádiz) y la toma de contacto con especialistas a través de distintas Instituciones como MOVEX, EMPIEL o la Asociación de Investigación de las Industrias del Curtido y Anexas (AIICA), con el fin de recopilar y clasificar las fuentes documentales escritas proporcionadas por los propios especialistas. Posteriormente, se realizó una primera estructuración conceptual del campo, que nos permitió identificar qué subáreas del árbol temático de la marroquinería estaban escasamente representadas y debían ser completadas mediante la fijación de un corpus oral.

El resultado final fue un corpus textual monolingüe (español) y mixto compuesto por textos escritos y por textos orales de, aproximadamente, 580 000 palabras. Los 190 textos escritos que conforman el subcorpus escrito de vaciado (410 197 palabras) fueron clasificados en: documentos de trabajo o documentación industrial (proporcionados por las propias empresas, por MOVEX, Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía o por EMPIEL, Asociación de Empresas de Complementos de Moda y Piel), archivo histórico (corpus diacrónico), revistas especializadas, tesis y páginas web.

Para la elaboración del subcorpus oral (175 049 palabras) partimos de un vacío metodológico importante que condicionó los



primeros pasos (García Antuña 2015). Así, se diseñaron dos líneas de actuación diferentes: entrevistas semidirigidas con expertos y grabación de jornadas técnicas sobre el léxico específico de la marroquinería. Este subcorpus, que supuso un coste de tiempo añadido, fue un avance significativo en el desarrollo del proyecto, ya que, con él, el corpus pasaba a ser representativo al completarse subáreas temáticas relevantes como la de los componentes y piezas de los artículos de piel y el área de producción (concretamente, los procesos de diseño, patronaje, cortado, rebajado, fabricación, acabado y envasado del producto).

Por otra parte, todos estos textos (orales y escritos) fueron documentados. Cada uno de ellos llevaba asociada una «cabecera “header” de descripción de su filiación y sus constituyentes» (Torruella y Llisterra 1999, p. 58). Esta cabecera se compuso de varios campos obligatorios: título de la obra, autor, número identificador del documento, clasificador dentro del árbol de área, formato original de adquisición del documento, número total de palabras y año de publicación o de toma de la muestra oral. El trabajo de compilación del corpus finalizó en el 2010, año en el que se datan los últimos textos incorporados.

### 3.2. Gestión del corpus y extracción terminológica

Antes de la extracción terminológica se realizó la estructuración conceptual definitiva del campo, tomando como punto de partida el *Diccionario del calzado e industrias afines*, obra lexicográfica que, por otra parte, ha servido, en mucho de los casos, como fuente documental de los términos extraídos de nuestro corpus. De este modo, se distinguieron 7 áreas temáticas: *materiales*, *útiles y herramientas*, *maquinaria*, *artículos de piel*, *sistema de fabricación*, *espacios y seguridad* y *trabajadores de la piel*, como se puede visualizar en la figura 3.

Esta sistematización del campo, realizada bajo la supervisión y continuo asesoramiento de un grupo de expertos y bajo la dirección de los responsables de EMPIEL (Asociación de Empresas de Moda y Piel de Andalucía)

<b>1. MATERIALES</b> 1.1. Pielés 1.1.1. Tipos de pieles 1.1.2. Partes de la piel 1.1.3. Curtidos 1.1.4. Calidad, propiedades y defectos de la piel 1.1.5. Acabados de la piel 1.2. Textiles y plásticos 1.3. Adhesivos 1.4. Fornituras 1.5. Materiales de embalaje
<b>2. ÚTILES Y HERRAMIENTAS</b>
<b>3. MAQUINARIA</b>
<b>4. ARTÍCULOS DE PIEL</b> 4.1. Tipos de artículos 4.1.1. Pequeña marroquinería 4.1.2. Bolsos 4.1.3. Artículos de viaje 4.1.4. Estuchería 4.1.5. Guarnicionería 4.1.6. Carteras de mano 4.1.7. Otros artículos 4.2. Componentes y piezas de los artículos
<b>5. SISTEMA DE FABRICACIÓN</b> 5.1. Área estratégica 5.1.1. Comercio 5.1.2. Transporte y distribución 5.1.3. Gestión 5.1.4. Moda 5.1.5. Indicadores de calidad y medidas 5.1.6. Organismos e Instituciones 5.2. Área productiva (procesos) 5.2.1. Diseño 5.2.2. Patronaje 5.2.3. Cortado 5.2.4. Rebajado 5.2.5. Fabricación 5.2.6. Acabado 5.2.7. Envasado 5.3. Área de apoyo 5.3.1. Compras/Almacén 5.3.2. Mantenimiento
<b>6. ESPACIOS Y SEGURIDAD</b> 6.1. Gestión medioambiental 6.2. Riesgos laborales 6.3. Espacios de la empresa
<b>7. TRABAJADORES DE LA PIEL</b>

Figura 2. Árbol de campo de la marroquinería (fuente y elaboración propia)

y la Fundación MOVEX, Centro Tecnológico de la Piel, recoge desde las materias primas utilizadas en la fabricación de los artículos de piel, hasta aquellas subáreas más generales, en cualquier empresa, como todas las relativas al



área estratégica. Una vez desarrollado el árbol conceptual, se analizó el corpus de vaciado. Para la gestión del corpus y la extracción terminológica del léxico específico de la piel se utilizó la estación de trabajo para la terminología de la Universitat Pompeu Fabra, TERMINUS, y el paquete informático WordSmith Tools. Los 1 920 términos fueron validados por expertos del sector marroquinerero antes de su análisis e inclusión en un glosario. La validación por parte de los expertos fue realizada en el marco de unas jornadas técnicas en las que también se supervisó cada una de las fichas terminológicas finales. Estas jornadas fueron organizadas por la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL) y el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

#### 4. ANÁLISIS LEXICOGENÉTICO DE LA TERMINOLOGÍA DE LA MARROQUINERÍA

En primer lugar, debemos destacar la tendencia a la nominalización de este vocabulario en el que se observa un predominio de los sustantivos (83%) sobre los verbos (13%) y los adjetivos (4%), lo cual confirma una tendencia identificada en investigaciones sobre otros vocabularios vinculados a las artes y a los oficios como el de la curtición (Corveddu 2018; 2021) o el vocabulario de la encuadernación (Corveddu 2023), entre otros.

##### 4.1. Mecanismos de formación de base morfológica

Dentro de los mecanismos de formación de base morfológica, la sufijación ha sido el más recurrente en el vocabulario analizado. Entre los sufijos más productivos hemos encontrado aquellos que dan lugar a derivados nominales que designan «acción y efecto». En concreto, entre los términos que conforman el léxico específico de la piel, los sufijos más frecuentes han sido en este orden, las formas participiales (-ado, -ido), los morfemas sufijales (-ción, -miento, -aje y -dura) y los sufijos posverbales (-a, -e, -o). A tenor de los datos analizados, el sufijo más productivo ha sido el sufijo -do de los sustantivos derivados de participios regulares, cuya forma (-ado, -ido) cambia según la vocal

temática del verbo del que derivan. Estos sustantivos expresan en su mayoría tanto acciones como sus «efectos» y derivan de verbos que denotan principalmente procesos de «cambio de estado y, especialmente, acciones que causan dichos cambios, ya que hacen referencia a actos de manipulación» y transformación de la piel (RAE 2009, p. 386). Representan un 59% del total de sustantivos deverbales de «acción y efecto», al encontrarse 102 formaciones de este tipo. Algunos de estos sustantivos que constituyen nombres de acción expresan «actividades», haciendo referencia a «técnicas, formas de artesanía» del trabajo específico del marroquinerero como *hormado*, *fileteado*, *grabado*, *lujado*, *repujado*, *timbrado* o *troquelado*, entre otros. Los sustantivos sufijados mediante -ción constituyen el 30% del total de sustantivos deverbales (*estampación*, *imprimación*, *pulverización* o *terminación*, por ejemplo), por lo que su productividad se asimila a lo reflejado en otras lenguas de especialidad, como el del léxico económico en el s. XIX (Hoyos 2018).

Por otra parte, el número de sustantivos derivados mediante el sufijo -miento es mucho más sucinto que los casos anteriores. Hay que dejar claro que esta tendencia ya fue observada en los trabajos de Monge (1996) sobre la vitalidad de los sufijos -ción y -miento, donde menciona que la productividad del primero frente al segundo sufijo se debe a la invasión de términos científicos y técnicos en la actualidad, en los que -ción manifiesta particularmente su productividad. En el corpus analizado, el número de formaciones de este tipo representa tan solo el 6% del total de sustantivos deverbales de «acción y efecto» analizados. Entre otros, encontramos *abastecimiento*, *almacenamiento*, *embellecimiento* o *tratamiento*.

El sufijo -aje también se incorpora a nuestro léxico como fuente de creación léxica de sustantivos con base verbal con el significado de «acción y efecto de» (*almacenaje*, *embalaje*, *ensamblaje*, *modelaje*, *montaje*, *patronaje* y *rebaje*). Asimismo, encontramos también el sufijo homónimo -aje, que forma derivados de base nominal con el significado bien de «cantidad», como es el caso de *pietaje*, creado a partir del sustantivo *pie*, como unidad de



medida de longitud, bien de «conjunto» como: *cartonaje, correaje, hebillaje, herraje* o *utillaje*.

Cabe notar, finalmente, que junto a estos mecanismos de derivación nominal aparece también la derivación mediante los sufijos derivativos vocálicos átonos *-a, -e, -o*. Estos sustantivos denotan en los casos analizados «acciones», aunque también admiten la interpretación de «efecto», como *corte* de *cortar*, *rebaje* de *rebajar* o *enfreno* de *enfrenar*.

Asimismo, entre los sustantivos deadjetivales, encontramos el sufijo *-dad*, que expresa «cualidad», en ejemplos como *elasticidad, flexibilidad, porosidad* o *rugosidad*, o el sufijo *-bilidad* con adjetivos que terminan en *-ble* (*flexible, permeable*) como *flexibilidad* o *permeabilidad*.

Otro de los sufijos productivos del corpus que forman sustantivos deverbales que designan persona ha sido el sufijo *-dor/dora*. Estos sustantivos, denominados por Laca (1986) *clasificadores*, hacen alusión a los profesionales del sector marroquino especialistas en una parte del proceso como *colocador, confeccionador, cortador; curtidor, divididor, montador, repujador* o *timbrador*, entre otros. No obstante, también hemos encontrado algún ejemplo de derivados nominales que designan «instrumento», pero solo en género femenino, por ejemplo, *bruñidora, esmeriladora* o *termograbadora*. Frente a nuestros resultados, Corveddu (2023) señala que en el vocabulario de la encuadernación en el s. XIX se «acude a este sufijo, en cambio, para denominar instrumentos» en género masculino como *colgador, rascador* o *componedor*.

Otro sufijo productivo para la formación de nombres de oficios y profesiones relacionados con el trabajo del cuero es *-ero/era*, entre los ejemplos más significativos destacamos *bolichero, cordobanero, guarnicionero, mandadero, marroquino* o *petaquero*. Además, tanto el sufijo *-ero* como *-era* son utilizados de manera recurrente en nuestros textos para la designación de «recipientes, contenedores de algo, muebles y otros espacios habilitados para guardar, ubicar o presentar cosas» (RAE 2009, p. 470) en la subárea temática de los artículos de piel, como *barajero, billetero, corbatero, joyero, monedero, pastillero* o *tarjetero* y, con

el sufijo *-era*, *billetera, chequera, cigarrera, luquera, purera* o *rosariera*. Debemos señalar en este apartado, la relevancia del término *costurera*, documentado por primera vez en el corpus diacrónico, compuesto por los legajos del Archivo Histórico Municipal de Ubrique, en 1920 (García Antuña 2016, p. 79), con el valor de persona de sexo femenino que desempeña la profesión de coser las piezas de piel. Esta tarea quedaba reservada, exclusivamente, para las mujeres, de modo que, en este caso, el sufijo *-era* no se opone a *-ero*.

Finalmente, destacamos bajo este apartado los sufijos derivativos apreciativos, también denominados subjetivos, afectivos o expresivos y caracterizados por «la no alteración semántica de la base y porque sirven para expresar sentimientos, afectos, juicios de valor, etc. añadidos a la palabra que se toma como base, pero sin cambiar, por lo general, la categoría de ésta» (Díaz Hormigo 2003, p. 28). Conviene, en este punto, señalar, sobre todo, la forma de los diminutivos. De este modo, el sufijo apreciativo más frecuente en el corpus ha sido el diminutivo *-illo/-illa* para designar en la mayoría de los casos herramientas como *maquinilla, tablilla de boj* y partes de los artículos de piel, como *cajoncillo, centrillo, cordoncillo, forrillo, solapilla* o *tapilla*, por ejemplo. Sobre las funciones de estos diminutivos, y basándonos en la clasificación propuesta por Montes Giraldo (1972, p. 86), podemos afirmar que, a pesar de que este sufijo puede servir tanto para la expresión de lo subjetivo-emotivo, como para la expresión objetivo-conceptual (Montes Giraldo 1972, p. 71), es esta última, sin duda, la función predominante de estos sufijos en los sustantivos derivados analizados. Tan solo en un caso, encontramos una función afectiva marcada por la tensión hacia los objetos, concretamente, podemos intuir una función de desvaloración. Así, en *maquinilla*, hallamos una minusvaloración del objeto, no obstante, no se trata de una disminución conceptual que implique una reducción de tamaño como en el resto de los casos, sino de una valoración por parte de los trabajadores de la piel. De este modo, con *maquinilla*, no designan una máquina más pequeña, sino una herramienta fabricada manualmente por ellos

que les facilita el trabajo artesanal, pero que, en ningún caso, consideran de la relevancia y la complejidad suficiente para incluirla dentro de la maquinaria.

Del mismo modo que en los vocabularios técnicos analizados por Corveddu (2021; 2023), la presencia de la prefijación es más limitada que la sufijación en el léxico de la marroquinería. No obstante, sí encontramos algunos ejemplos de prefijos que no pueden aparecer de manera independiente en la lengua, como *des-*, *im-*, *inter-*, *re-*, *semi-*, *sub-* o *super-* en ejemplos como *desfaldado*, *imperfección*, *retroquelado*, *semiflexible*, *subcontrata* o *superposición*. Y, por otra parte, encontramos afijos antepuestos que pueden existir de manera independiente en la lengua, denominados también *autónomos exentos* o *no ligados* (RAE 2009, p. 669), como el prefijo preposicional *entre-* en *entretela* o *entresuelas*. Atendiendo a la clasificación de los prefijos según su significado propuesta por la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009, p. 670), destacamos el uso de los prefijos definidos como *gradativos* y *escalares*, indicativos de *grado medio* (*semiflexible*) de *insuficiencia* (*subcontrata*); los prefijos *espaciales* de posición intermedia (*entresuela*) o de superioridad (*superposición*), o los prefijos *negativos de negación* (*imperfección*, *irrompible*) o de acción contraria (*desbastar*, *descarnado* o *desfaldado*).

En lo relativo a la derivación verbal, el sufijo más recurrente de los términos analizados es *-ear* para formar verbos a partir de sustantivos (*agujerear*, *bombear*, *filetear*, *golpear*, *moldear*, *parchear*, *pespuntear* y *ribetear*) y algún adjetivo (*redondear*). Estos verbos en *N + -ear* designan situaciones de movimiento realizado a lo largo de una línea (*pespuntear*, *ribetear*), o «acciones de hacer, producir o poner de manifiesto la noción que designa el nombre del que se derivan» (RAE 2009, p. 594), como *parchear*, *agujerear*, *moldear*, *bombear*, *filetear*, mientras que el verbo derivado de adjetivo designa una actuación que desemboca en cambios de estado, como *redondear*, que significa «dejar o poner redondo» (cf., en este sentido, RAE 2009, pp. 587-595).

Además, dentro de los procesos de formación relativos a esta derivación verbal, encontramos, entre los términos estudiados,

las formas parasintéticas con las siguientes estructuras: [*a-* + *nombre / adjetivo* + *-ar*], como *abatanar*, *abisagrar*, *abrillantar*, *ahuecar* o *alisar*, o [*en-* + *nombre/adjetivo* + *-ar/er*], como *embellecer*, *embetunar* o *embisagrar*. La aportación semántica de este tipo de verbos es variada y compleja, pues algunos designan una determinada acción en la que el sustantivo base denota «instrumento» como *atornillar*, mientras que aquellas construcciones formadas a partir de adjetivos dan lugar «a verbos de interpretación causativa» (RAE 2009, p. 609) como *alisar* (poner liso), *engrasar* (poner grasa) o *embellecer* (poner bello).

Aunque entre los términos complejos de nuestro corpus los más frecuentes han sido los univerbales (derivados y compuestos gráficos), también hemos encontrado ejemplos de términos pluriverbales (compuestos sintagmáticos) con valor sobre todo nominal. Antes de hacer alusión a ellos, debemos destacar como dentro de los denominados compuestos ortográficos o gráficos, la formación más productiva ha sido la construcción verbonominal<sup>1</sup>, como *cuentahilos*, *montavistas pasacintas*, *quemahilos*, *tapacosturas*, *tiralíneas* o *vaciabolsillos*. Aunque sin duda, dentro de este grupo, el tipo de construcción más productivo ha sido [*porta+sustantivo*], como *portaagendas*, *portacamisas*, *portacorbatas*, *portadocumentos*, *portafolios* o *portafotos*. Estos compuestos permanecen invariables en su formación del plural cuando el segundo elemento termina en *-s*, como *portatrajes* (RAE 2009, p. 152).

Por otra parte, a pesar de no ser una composición recurrente en nuestro corpus, destacamos el compuesto de doble sustantivo, precisamente, por pertenecer a este tipo de construcción una palabra característica del

1 Este tipo de compuestos plantea la cuestión de si la forma verbal, al combinarse con un sustantivo como complemento directo, se encuentra siempre en tercera persona, en segunda persona en forma de imperativo, o si simplemente se trata de un tema verbal puro (Coseriu 1978/1987, pp. 240-241). En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009, p. 772) se consideran las tres opciones para analizar este tipo de compuestos: como imperativo, como presente de indicativo, o como tema verbal puro. Al respecto, García Yebra (1985) es más contundente, afirmando que la forma verbal se encuentra en tercera persona singular del presente de indicativo.



lenguaje de los marroquineros en Ubrique como es *patacabra*, en el que se establece una clara relación de subordinación (*pata de cabra*).

Por último, dentro de la composición gráfica, debemos señalar los compuestos mediante bases compositivas cultas, usadas de manera frecuente en las lenguas de especialidad, concretamente en los lenguajes científicos y técnicos, como en nuestro caso *poli-* (*polipropileno*, *polipiel* o *policromado*) y *piro-* (*pirograbado*).

Finalmente, hemos considerado como *composición sintagmática* «todos aquellos sintagmas cuyos constituyentes no están gráficamente unidos pero que, sin embargo, constituyen una unidad semántica y mantienen relaciones sintácticas semejantes a las que presenta una estructura frástica u oracional» (Lang 1990, p. 92). Así, hemos podido comprobar cómo los principales ejemplos de estas unidades pluriverbales están vinculados a la subárea temática de la maquinaria. Concretamente, son compuestos binominales o libres del tipo *máquina afilacuchillas*, *máquina alisadora*, *máquina aserradora* o *máquina cortadora*, o construcciones preposicionales como [*máquina + de + verbo*], como *máquina de abrillantar*, *máquina de afilar*, *máquina de bruñir*, *máquina de timbrar* o *máquina de troquelar*, entre otras. Esto, en cierto modo, corrobora las conclusiones de Corveddu (2023, p. 94), quien señala que la eficacia de la sintagmación en la creación de tecnicismos está correlacionada con etapas avanzadas en el desarrollo de lenguajes especializados, ya que su importancia reside “en el hecho de marcar, en la historia de un léxico técnico, el cambio hacia la modernidad y las nuevas exigencias terminológicas”. Esta interpretación se puede aplicar a nuestro contexto, ya que los ejemplos más frecuentes de unidades léxicas pluriverbales están asociados con la introducción de la maquinaria, un fenómeno que no se inició en Ubrique hasta principios del siglo XX (García Antuña 2016).

#### 4.2. Acortamiento de palabras

No parece tan recurrente el uso de acortamientos o mecanismos de corte o reducción fonética en el corpus analizado. Así, encontramos algunos casos de abreviaciones

o acortamientos fónicos, concretamente dos términos formados por apócope (elisión de sonidos finales) como *logo* de *logotipo* o *coco* de *cocodrilo*; un único caso de acronimia, EMPIEL (EMPresario de la PIEL) y algunas siglas, la mayoría insertas en la subárea temática «Organismos» como AEADA (Asociación empresarial de Artesanos de Andalucía) o AEMAC (Asociación de Empresarios de Marroquinería, Artículos de viaje y afines de la Provincia de Cádiz).

#### 4.3. Mecanismos por cambio semántico

Dentro de los mecanismos lingüísticos fundamentales para la creación de nuevas palabras en el ámbito técnico-científico, encontramos aquellos relacionados con los cambios semánticos como son la metáfora, la metonimia, la etimología popular y la elipsis semántica. En nuestro vocabulario, estos mecanismos también han tenido especial repercusión en la formación de la terminología estudiada.

El mecanismo menos recurrente en nuestro corpus ha sido el de la etimología popular, donde se produce un cambio semántico por la semejanza de nombres. Así, encontramos un único ejemplo, pero bastante significativo, dada la relevancia del término en el oficio de la marroquinería en la localidad gaditana de Ubrique: *petacabra*, como variante de *patacabra*. De este modo, el término *petacabra* se forma mediante la asociación de contenidos y cierta similitud formal entre las voces *petaca* (artículo de piel originario de las fábricas de Ubrique utilizado para guardar el tabaco) y *patacabra* (herramienta normalmente de madera con que los marroquineros alisan y pegan los bordes de las piezas de piel).

La elipsis semántica o, siguiendo la terminología propuesta por Paredes Duarte (2004; 2009), *elipsis originada en combinatoria léxica* es mucho más recurrente que el mecanismo anterior. Se trata de un mecanismo sintagmático que puede quedar caracterizado

como la obtención de un léxico autónomo como consecuencia de la desaparición en un grupo sintagmático, de algunas de



las formas que lo componen, quedando una de ellas como representante de todo el grupo y cobrando una capacidad significativa más específica y concreta que la que podía tener ese término anteriormente de manera individual (Carbonero Cano 1979, p. 178).

Esta elipsis es, por tanto, la consecuencia de una transferencia de sentido por contigüidad de significantes (cf. Paredes Duarte 2009, pp. 23-25) y es un mecanismo utilizado frecuentemente en nuestro corpus, con especial repercusión en la subárea temática de la piel. Concretamente encontramos 52 términos con la construcción «piel de X» (siendo X cualquier animal cuya piel sea utilizada en la curtición), en la que se produce la elisión del fragmento «piel de», quedando reducido al nombre del animal con la acepción específica de «piel de X»: *baby-calf*, *becerro*, *cabra*, *pecarí*, *pitón* o *serpiente*, entre otros.

Estos ejemplos nos plantean dos cuestiones. En primer lugar, el hecho de que estas elipsis están fuertemente ligadas al concepto de metonimia que desarrollaremos más adelante (como mecanismo de formación mediante la transferencia de nombres por contigüidad de sentidos), ya que observamos que se trata de una sinécdoque (concretamente el todo por la parte, el «animal» por la «piel del animal») bajo la que subyace una expresión elíptica (Muñoz Núñez 1999, p. 79; Paredes Duarte 2009, pp. 77-78). Y, en segundo lugar, se nos plantea la repercusión lexicográfica de tales procesos, ya que algunas de estas formas han generalizado tanto su uso que han empezado a formar parte de diccionarios de lengua, como *cabrita* o *vaca*, que aparecen consignadas en la 23ª edición del DRAE, no solo con la acepción esperable del animal, sino también de «su piel curtida».

Distinguimos, finalmente, el uso de la metáfora y la metonimia como mecanismos de formación de palabras recurrentes en el repertorio terminológico analizado. Las metáforas más frecuentes han sido las metáforas antropomórficas en la subárea temática «componentes de los artículos de piel», tales como: *culote*, *lengüeta*, *boca* u *ojete*.

Otras metáforas también relacionadas con los componentes o partes de los artículos son, por ejemplo, *plato* (pequeña plancha de cuero sobre la que se arma una cartera), *portalón* (parte interior y móvil de la cartera), *ratonera* (cavidad que se forma al abrir la cartera cuyo objetivo es facilitar su cierre), *tabique* (división plana y delgada, normalmente de piel, que separa en dos un compartimento de la cartera) o *vagoneta* (compartimento añadido al exterior de la cartera). Encontramos también un ejemplo de *metáfora animal* (Ullmann 1962, p. 242), concretamente el término *patacabra* por su similitud con la extremidad del animal.

El hecho de que las metáforas no sean recurrentes en nuestro corpus puede ser significativo y un elemento caracterizador de esta lengua de especialidad, ya que la metáfora es sin duda uno de los procesos más importantes en la lengua común para generar nuevas voces.

Finalmente, en nuestro corpus, hemos encontrado las relaciones metonímicas entre el material y el objeto (Lázaro Carreter 1953/1984, p. 277), como *boje* en lugar de *tablilla de boj* (herramienta ya en desuso con la que se cosían las petacas) o el instrumento o herramienta por el oficio, en el caso del término *esteca* entendida como la herramienta por lo común de madera o de metal, que sirve para realizar adornos en las costuras de las piezas de piel y *esteca* referida al trabajador que *echa la esteca* a los artículos de piel.

Entre estos términos vinculados a la neología de sentido, debemos mencionar los ejemplos de antonomasia, figura que ha sido más cuestionada en la tradición lingüística. De este modo, mientras que para determinados autores como Le Guern (1973/1990, p. 40) esta figura implica un proceso metafórico, autores como Dubois *et al.* (1970, p. 103), la consideran una «synecdoque particularisante» o la engloban bajo el concepto de la metonimia, como da Silva Correia (1927). En nuestro corpus hallamos varios ejemplos de *antonomasia vossiana* (la sustitución del nombre común por el nombre propio), ya que empieza a ser una tendencia de las firmas de alta gama denominar los bolsos con nombres propios de iconos de la moda o el cine, por temas publicitarios. Han sido principalmente



tres los términos (*Kelly, Jackie y Lady Dior*) que han tenido especial repercusión en el mundo de la marroquinería, llegando a existir una casi total lexicalización de los mismos dentro de esta lengua de especialidad. Observamos cómo, a pesar de que existe una alternancia entre las formas en mayúscula o en minúscula, prevalecen las formas en minúscula de, al menos, los dos primeros, «lo que implica una casi total consumación del proceso de fijación léxica» (Casas Gómez 1986, p. 235).

#### 4.4. Préstamos

Para finalizar este análisis, una de las mayores fuentes de enriquecimiento de una lengua es la incorporación de voces de otras lenguas con las que se encuentra en contacto. Normalmente, estas palabras se introducen para rellenar una laguna en la lengua receptora, laguna, que puede ser debida a la aparición, por ejemplo, de una técnica nueva o un concepto desconocido por los hablantes de esta lengua (García Yebra 1985). A veces, estas palabras se introducen sin ningún tipo de modificación, sin adaptación de ninguna clase, mientras que otras, según el académico, se amoldan «a la estructura fónica, a la acentuación y demás características de la lengua receptora». Se establece, por tanto, una distinción entre *extranjerismos* y *préstamos*, que determinados lingüistas han intentado delimitar también terminológicamente y cuya propuesta utilizaremos aquí. Por tanto, distinguimos entre el *extranjerismo* proveniente del francés (*attaché* o *moutón*), del inglés (*baby-calf*, *box-calf*, *dosset*, *come back*, *planning* o *marketing*) o del italiano (*avancorpi*) y el *préstamo*, que «sería el extranjerismo naturalizado, adaptado al sistema lingüístico que lo acepta» (García Yebra 1985; 2004, p. 136) como en nuestro corpus el término *carné* (del francés *carnet*).

Como ya advierte García Yebra (1985; 2004, p. 137), puede ocurrir que esta naturalización de determinados préstamos antiguos provoque su fusión con las verdaderas voces patrimoniales hasta el punto de ser irreconocibles «por el lego en lingüística» y por «el desconocedor de la historia de nuestra lengua». Son los casos de algunos préstamos procedentes del árabe como: *alcornoque*, *alcucilla*, *badana*,

*batán*, *marroquinería* o *tafilete* o préstamos del francés como: *adobar*, *aligátor*, *antílope*, *aplique*, *arandela*, *armiño*, *arnés*, *báscula*, *berbiquí*, *biselar*, *buril*, *cizalla*, *corchete*, *crupón*, *fornitura*, *napa*, *tanino* o *tenería*, entre otros.

Cabe notar, por otra parte, que en nuestro corpus los préstamos provenientes del inglés son escasos, a pesar de ser esta lengua una fuente masiva de creación léxica en la gran mayoría de lenguas de especialidad. Sin embargo, poca presencia de tales anglicismos se justifica probablemente, por el carácter artesanal del sector marroquinerero y por la escasa introducción de maquinaria en la producción industrial. En esta misma línea, ya afirmaba Casares (1950/1992, p. 279) que «del vocabulario de artesanía puede decirse, en general, que es reducido, que es estable y que por lo general es castizo». Así, entre los pocos préstamos de procedencia inglesa que han penetrado en la lengua de especialidad de la marroquinería solo tenemos algunos vocablos como: *cúter*, *poliéster* o *nubuc* (que también aparece en nuestro corpus sin modificación, *nubuck*). Más importante en número, como hemos mencionado anteriormente, son los préstamos del francés, del italiano (*boceto*, *corbatero*, *mosquetón*) e incluso los préstamos proporcionados por otras lenguas como el catalán (*boje*, *noque*, *molde* o *fleje*), el provenzal (*escandallo* o *talabartero*) o lenguas amerindias como el náhuatl (*coyote* o *petaca*), el guaraní (*yacaré* y *pecarí*), o lenguas de origen maya (*cigarrera*) o aimara (*chinchilla*).

No son muchos los préstamos híbridos que aparecen en nuestro corpus, como *medio dosset*, *doble dosset*, que, por otra parte, no deben ser confundidos con los calcos definidos por García Yebra (1985; 2004, p. 157) como «la traducción absoluta, la traducción total, que no sólo vierte el sentido y la designación de los términos originales, sino también su significado» y de los que, por otra parte, no hemos encontrado ningún ejemplo.

## 5. CONCLUSIONES

La repercusión que el estudio de las lenguas de especialidad ha tenido en estos últimos años en las investigaciones lingüísticas está

avalada por el número creciente de trabajos sobre terminología publicados. Así, en esta línea de investigación, el objetivo de esta contribución ha sido el de realizar una descripción lexicogenética de los términos de la marroquinería en español, que nos ha permitido caracterizar la productividad de los mecanismos de formación de palabras en esta lengua de especialidad. A modo de conclusión, podemos afirmar que el vocabulario de la marroquinería está marcado por lo artesanal y lo tradicional de su actividad, que apenas ha sufrido un desarrollo industrial importante. Esto se ha reflejado claramente en el lenguaje específico que utilizan los artesanos del sector, particularizado por un léxico cuya base es, ante todo, patrimonial, o está formado por préstamos tan arraigados en nuestra lengua y cultura que pasan desapercibidos para el lego en historia de la lengua. De este modo, hemos encontrado tan solo nueve extranjerismos y algunos préstamos, provenientes sobre todo del francés. Cabe destacar la escasez de ejemplos procedentes del inglés, lo que, frente a otras terminologías, puede tratarse de un aspecto caracterizador de nuestro léxico específico. Del mismo modo, la no relevancia de mecanismos tan recurrentes en otros vocabularios científico-técnicos como la composición sintagmática o el acortamiento de palabra lo distancian de estas lenguas de especialidad.

En perspectiva hacia futuras investigaciones, resulta imperativo explorar la adaptabilidad y la incorporación de los términos de la marroquinería en contextos multilingües, empleando métodos de análisis comparativo e investigaciones contrastivas. Asimismo, es crucial examinar el potencial evolutivo de la terminología de la marroquinería en relación con el desarrollo industrial durante estos últimos años y la incorporación de la inteligencia artificial en determinados procesos de la producción y en la promoción y comercio de artículos de piel.

Finalmente, la escasez de recursos documentales escritos a los que nos hemos enfrentado para la creación del corpus, así como la escasez de recursos lexicográficos específicos de la marroquinería evidencian la necesidad de seguir trabajando en esta línea de investigación,

ya que como señaló Capmany en 1786, esto nos permitirá preservar el inmenso caudal léxico de las lenguas de especialidad no escritas.

Los que creen que nuestra lengua nacional está circunscrita toda en los libros y en los diccionarios, y no quieren comprender en su inmenso caudal igualmente la lengua no escrita, exclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, al hortelano, al artesano, al arquitecto, al marinero, al náutico, al músico, al pintor, al pastor, etc., y hallarán un género nuevo de vocabularios castellanos que no andan impresos y que no por eso dejan de ser muy propios, muy castizos y muy necesarios de recopilarse y ordenarse, para no haber de mendigar todos los días de los idiomas extranjeros lo que tenemos, sin conocerlo, en el propio nuestro (Capmany 1786/1920: 78).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Miranda, P. (2005). Consideraciones sobre el léxico «técnico» en el español del siglo XVIII. En M. Silva Suárez (ed.). *Técnica e ingeniería en España. El Siglo de las Luces. De la ingeniería a la nueva navegación*, vol. II (pp. 271-279). Real Academia de Ingeniería.
- Asociación española de fabricantes de marroquinería (2023). Anuario de la Marroquinería 2023. <https://asefma.com/wp-content/uploads/2023/07/ANUARIO-DE-LA-PIEL-2023.pdf>
- Baroja, P. (1976). *La ruta del aventurero*. Caro Raggio.
- Bataillon, M. (1931). Para una biografía de un héroe de la novela: Eugenio Avinareta. *Revista de Filología Española*, (18), 255-258.
- Cabello Janeiro, M. (1987). *Ubrique, encrucijada histórica para caminos juveniles*. Ubrique Edición.
- Cabré, M<sup>a</sup> T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries.
- Cabré, M<sup>a</sup> T. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Gredos.



- Calonge, J. (1995). El lenguaje científico y técnico. En M. Seco y G. Salvador (coords.). *La lengua española, hoy* (pp. 175-186). Fundación Juan March.
- Capmany, A. (1786/1920). *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*. Dirección y Administración Sucesores de Hernando. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=17580>
- Carbonero Cano, P. (1979). Léxico autónomo procedente de combinatoria léxica. *Estudios paraguayos*, (8:1), 177-185.
- Casares, J. (1950/1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.
- Casas Gómez, M. (1986). *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Universidad de Cádiz.
- Corveddu, M. S. (2018). El léxico técnico y los problemas de traducir un arte en la España ilustrada. Les pelletteries et apprêt de cuir de Noe' l-Antoine Pluche, análisis léxico de la traducción de Esteban de Terreros y Pando. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, (6:1), 35-73. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.6.1.2018.1477>
- Corveddu, M. S. (2021). *El léxico del curtido y adobo de cueros: una aproximación diacrónica*. Axac.
- Corveddu, M. S. (2023). Tendencias morfológicas en el léxico técnico de la España de inicio de siglo XIX. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, (6:2), 67-109. <https://doi.org/10.17561/rilex.6.2.7605>
- Coseriu, E. (1978/1987). *Gramática, semántica, universales: estudios de lingüística funcional*. Gredos.
- Díaz Hormigo, M<sup>a</sup> T. (2003). *Morfología*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Díaz Hormigo, M. T. (2020). Precisiones para una caracterización lingüística de la neología semántica. *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, (34), 73-94. <https://doi.org/10.14198/ELUA2020.34.3>
- Dubois, J., Edeline, F. Klinkenberg, J. M., Minguet, P. Pire, F. y Trinon, H. (1970). *Rhétorique générale*. Larousse.
- García Antuña, M. (2015). La investigación en terminología. La relevancia del corpus oral para determinadas lenguas de especialidad. *Cuadernos Iberoamericanos*, (2), 47-55. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2015-2-47-55>
- García Antuña, M. (2016). *Ubrique de las petacas. Una aproximación lingüística a los oficios de la piel*. Editorial Treveris.
- García Yebra, V. (1985). Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor, Discursos de ingreso, [en línea], [https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso\\_de\\_ingreso\\_Valentin\\_Garcia\\_Yebra.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_de_ingreso_Valentin_Garcia_Yebra.pdf).
- García Yebra, V. (2004). *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*. Gredos.
- Gómez de Enterría, J. (2001). Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza del Español como lengua Extranjera. En J. Gómez de Enterría (coord.). *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*, (pp. 7-17). Edinumen.
- Gutiérrez Cuadrado, J. y Garriga Escribano, C. (2020). El vocabulario científico y técnico del español entre los siglos XIX y XX: planteamientos generales. *Revista De Lexicografía*, (25), 193-218. <https://doi.org/10.17979/rlex.2019.25.0.6000>
- Hahn, W. von (1983). *Fachkommunikation. Entwicklung. Linguistische Konzepte. Betriebliche Beispiele*. Walter de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110864991>
- Hoyos, J. C. de (2018). *Léxico económico en la lengua española de principios del XIX. El Epítome de Jean Baptiste Say*. Cilengua.
- Laca, B. (1986). *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes. Untersuchungen zur spanischen Subjektnominalisierung*. Gunter Narr.
- Lang, M. F. (1990). *Morfología derivativa. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Cátedra.
- Lapesa, R. (1978). Historia lingüística e Historia General. En R. Lapesa (ed.). *Buscad sus pares, pocos: Tres Ensayos de Rafael Lapesa*, (pp. 13-24). Gredos.
- Lázaro Carreter, F. (1953/1984). *Diccionario de términos filológicos*. Gredos.
- Le Guern, M. (1973/1990). *La metáfora y la metonimia*. Arco/Libros.



- Lucendo Monedero, A. L. (2009). *Estudio para la revalorización del trabajo marroquino y su relación con el territorio. Factores histórico-geográficos de la marroquinería en Andalucía*. Escandón Impresores.
- Madoz, P. (1845/1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*. Nueva edición de la parte correspondiente a la "Provincia de Cádiz" (1987). Caja de Ahorros de Cádiz.
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> A. (1997). Formación de palabras y lenguaje técnico. *Revista Española de Lingüística*, (27:2), 317-339.
- Monge, F. (1996). Aspectos de la sufijación en español. *Revista Española de Lingüística*, (26:1), 43-56.
- Montes Giraldo, J. J. (1972). Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación, *Thesaurus*, (27:1), 71-88. <https://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/rth/article/view/1756>
- Muñoz Núñez, M.<sup>a</sup> D. (1999). *La polisemia léxica*. Universidad de Cádiz.
- Paredes Duarte, M.<sup>a</sup> J. (2004). *Delimitación terminológica de los fenómenos de la elipsis*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Paredes Duarte, M.<sup>a</sup> J. (2009). *Perspectivas semánticas de la elipsis*. Arco/Libros.
- Pérez García, M.<sup>a</sup> I. y Bazán Jaén, I. M.<sup>a</sup> (1994). Ubrique a mediados del siglo XVIII. Aproximación a su realidad socioeconómica según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (1752). *Papeles de Historia. Revista de la Asociación "Papeles de Historia" de Ubrique*, (3), 95-128.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Silva Correia, J. da (1927). O eufemismo e o disfemismo na língua e na literatura portuguesa. *Arquivo da Universidade de Lisboa*, (12), 445-787.
- Sígler Silvera, F. (1987). Aportación al estudio de los conflictos sociales y políticos durante la II República en Andalucía: el caso de la sierra de Cádiz, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 1, 261-274. <https://doi.org/10.5944/etfv.1.1988.2649>
- Torruella, J. y Llisterri, J. (1999). Diseño de corpus textuales y orales. En J. M. Bleca, G. Clavería, C. Sánchez y J. Torruella (eds.). *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos* (pp. 45-77). Editorial Milenio.
- Ullmann, S. (1962). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Aguilar.
- Yuste Reguera, R. (1990). Estudio del padrón de habitantes de Ubrique del año 1823. *Papeles de Historia*, (2), 103-109.